

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, trece (13) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Oficio N° 510  
Rad. 050003121002-2019-00066-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE  
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No. 305 de fecha de 01 de noviembre de 2019, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por la señora **AMADA DE JESUS RESTREPO LEDESMA**, identificado con cédula de ciudadanía No.21.458.776, quien interviene por intermedio de apoderada judicial designado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia**; ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2019 00066-00**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras; así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de los mismos, y que a continuación se describen, ubicados en el municipio Andes–Antioquia:

Predio La Vuelta		
<b>Departamento</b>	Antioquia	<b>Descripción de Linderos:</b> <b>NORTE:</b> Partiendo desde el punto 189580 en línea recta en dirección oriente con 20,01 metros hasta llegar al punto 189577 con el predio de Felipe Suarez Puerta. <b>ORIENTE:</b> Partiendo desde el punto 189577 en línea recta directa en dirección Suroccidente con 12,13 metros hasta llegar al punto 189678 con carretable <b>SUR:</b> Partiendo desde el punto 189578 en línea recta en dirección Occidente con 9,22
<b>Municipio</b>	Andes	
<b>Vereda</b>	San Agustín	
<b>Oficina de Registro</b>	Andes (Ant)	
<b>Matricula Inmobiliaria</b>	004-17743	
<b>Cedula Catastral</b>	050340005000000500038-000000	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 316 52 90

E-mail: [j02cctoertmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02cctoertmed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Medellín, Antioquia

Predio La Vuelta		
<b>Área Georreferenciada</b>	0 Hectáreas 0177 mts <sup>2</sup>	metros hasta llegar al punto 189578A con el predio de Ramón Acevedo Grajales.
<b>Calidad jurídica del solicitante</b>	Poseedor	<b>OCCIDENTE:</b> Partiendo desde el punto 189578A en línea quebrada que pasa por el punto 189579 en dirección Noroccidente con 14,21 metros hasta llegar al punto 189580 con el predio de Ramón Acevedo Grajales

#### COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
189577	1113260.01	796092.18	5°37'3.02976"N	75°55'3.76986"W
189578	1113247.99	796090.48	5°37'2.63874"N	75°55'3.82382"W
189578A	1113248.32	796081.27	5°37'2.64838"N	75°55'4.12323"W
189579	1113251.57	796075.91	5°37'2.75364"N	75°55'4.29761"W
189580	1113258.60	796072.23	5°37'2.98203"N	75°55'4.41785"W

Atentamente,

**Firmado Electrónicamente**  
**HERNANDO TAMAYO ALVAREZ**  
**Secretario**